FUNDACIÓN
Milagro de Abril

18 de marzo de 2025

Doctora
Alejandra Giraldo Giraldo
Jefe de Oficina Unidad de Fomento al Desarrollo
Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género
Alcaldía de Manizales

ASUNTO: Cotización de proyecto de socialización y acompañamiento para la implementación de políticas de equidad laboral en las empresas de Manizales.

Cordial saludo,

La Fundación Milagro de Abril es una red de contacto y apoyo integral, que trabaja a favor de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes por medio de estrategias educativas de promoción y prevención que llevan al pleno ejercicio de sus derechos y contribuyen a una sociedad más digna, equitativa e igualitaria libre de violencias de género.

En nombre de la Fundación Milagro de Abril, me permito presentarles una propuesta que, estamos seguros, será de gran beneficio para su institución en la promoción de la equidad de género.

La desigualdad de género es una problemática que afecta profundamente a nuestra sociedad y resulta especialmente preocupante en el entorno laboral. Por ello, nos complace presentarles esta propuesta para el desarrollo de un proyecto de acompañamiento y asesoría en la implementación de políticas de equidad laboral en las empresas de la ciudad de Manizales.

Nuestra fundación ha sido reconocida por su compromiso y trayectoria en la promoción de la equidad de género y la prevención de las violencias basadas en género durante más de nueve años en Manizales y el departamento de Caldas. Gracias a estos esfuerzos, hemos sido galardonados con los premios Mujer Confa 2022 y Mujer Cafam Caldas 2023. Asimismo, la Universidad de Harvard ha destacado a nuestra organización por contar con una de las lideresas más influyentes del país, y tanto la Gobernación de Caldas como la Personería de Manizales han reconocido nuestra labor en la región.

Entendemos que el bienestar y la seguridad de las personas son prioridades fundamentales. Por ello, contamos con la experiencia necesaria para la ejecución de este proyecto. Desde 2023, trabajamos en alianza con la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas en la implementación del programa de prevención y respuesta a las violencias basadas en género en el entorno laboral, denominado *Estefanía Martínez Valencia* en conmemoración de una colaboradora de esta entidad que fue víctima de feminicidio.

Además, hemos impartido charlas, talleres, sensibilizaciones y campañas en instituciones como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Caldas, el Colegio de Fiscales y Jueces de Caldas, Confa Caldas, Efigas S.A. E.S.P., Concesión Pacífico Tres, entre otras empresas. Los resultados han sido altamente positivos, y los participantes han destacado nuestra metodología innovadora y atractiva.

El costo de ejecución del proyecto es de **$30.000.000**, con una duración máxima de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y previa aprobación de la garantía exigida.

Esperamos que consideren nuestra propuesta y quedamos atentos a cualquier consulta o inquietud adicional.

info@fundacionmilagrodeabril.org
3045278995 / 3116165004
www.fundacionmilagrodeabril.org
Línea Turquesa
3145691300
@FMilagrodeAbril

Gracias por su tiempo y consideración

Atentamente,



Ángela María Salazar Arias
Directora Ejecutiva

info@fundacionmilagrodeabril.org
3045278995 / 3116165004
www.fundacionmilagrodeabril.org
Línea Turquesa
3145691300
@FMilagrodeAbril

PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE EQUIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS DE MANIZALES

OBJETIVO

Operar proyecto de acompañamiento y asesoría para la implementación de Políticas de Equidad Laboral en las empresas de la ciudad de Manizales.

PROPUESTA

1. Impartir un taller tipo charla informativa de dos (2) horas de duración para las treinta (30) empresas participantes, que incluya: qué es una política de equidad laboral, la normativa, sus beneficios, sus formas de implementación y cómo será el acompañamiento durante el proceso.
2. Identificar las políticas y prácticas actuales en cada empresa mediante un diagnóstico inicial exhaustivo que evalúe el estado de la inclusión y equidad laboral. Se debe desarrollar y aplicar un formato digital estandarizado de evaluación a las treinta (30) empresas participantes. Este diagnóstico debe incluir al menos quince (15) indicadores clave en temas de equidad, liderazgo inclusivo y políticas de contratación. Se debe realizar un (1) cuestionario para directivos o líderes de recursos humanos y un (1) cuestionario a los empleados para obtener una visión clara y objetiva de la situación actual. Elaborar un informe que detalle las prácticas existentes y las áreas de mejora identificadas por cada empresa.
3. Programar dos (2) sesiones de capacitación presenciales: una dirigida a los directivos y otra a los líderes de Recursos Humanos. Además, realizar una (1) sesión virtual para los empleados de las treinta (30) empresas participantes.
4. Implementar un acompañamiento virtual con recursos autogestionables, para guiar a cada empresa en la definición de su plan de acción enfocado en la implementación de la Política de Equidad Laboral.
5. Brindar una (1) asesoría grupal virtual de hasta una (1) hora a las empresas participantes, enfocada en la implementación de la Política de Equidad Laboral y el seguimiento de sus avances.
6. Elaborar un informe de resultados donde se refleje la siguiente información: el número de empresas participantes, los resultados del diagnóstico con la calificación de cada empresa según el cumplimiento de los indicadores, las áreas de mejora identificadas; y la evaluación del

impacto del proyecto, basada en la verificación de la gestión para la implementación de la Política de Equidad Laboral.

7. Organizar un evento de cierre para reconocer a las empresas acompañadas que hayan cumplido con los criterios de participación, incluyendo un panel sobre buenas prácticas laborales y un espacio de networking que motive a continuar promoviendo la inclusión y el respeto en el entorno laboral.

PRESUPUESTO

Objetivo	Actividad	Acciones propuestas	Cantidad	Valor total
Sensibilizar a los directivos y personal líder de las áreas de trabajo sobre la importancia de la equidad laboral	Introducción a la Equidad Laboral: Conceptos y beneficios, normativas y mejores prácticas	- Taller o charla informativa presencial de dos horas dirigida a un máximo de 30 empresas participantes, con cupo para hasta tres personas por entidad. Se priorizará la participación de la Alta Dirección, así como de líderes de Recursos Humanos y/o de Salud y Seguridad en el Trabajo. El contenido del taller/charla incluye: definición de una Política de Equidad Laboral, marco normativo, beneficios, estrategias de implementación, casos de éxito y detalles sobre el acompañamiento durante el proceso. - Cartilla digital interactiva con guías, normativas, ejercicios prácticos, checklist, vídeos, indicadores, avances, modelo de política, etc.	Una (1) charla de dos (2) horas para las treinta (30) empresas participantes. Una (1) cartilla digital interactiva.	$11.470.216

Identificar las políticas y prácticas actuales en cada empresa	Diagnóstico inicial exhaustivo	Aplicación de cuestionarios digitales: - Cuestionario Integral de Equidad de Género Laboral: dirigido a directivos y líderes de Recursos Humanos para evaluar la gestión actual de la empresa en esta materia. - Cuestionario sobre Cultura Empresarial con Enfoque en Equidad de Género: dirigido a los empleados para conocer su percepción sobre la gestión empresarial en equidad de género. Se realizará la medición de 15 indicadores clave. Entrega de informe con los resultados de la evaluación y la calificación de las empresas según su nivel de cumplimiento.	Un (1) cuestionario digital para directivos o líderes de RRHH. Un (1) cuestionario digital para empleados. Un informe de resultados.	$4.820.944
Implementar un programa de capacitación y acompañamiento que abarque el desarrollo y ejecución de un plan de acción personalizado para cada empresa	Identificar áreas de mejora en las prácticas actuales de cada empresa	Capacitación sobre equidad laboral, liderazgo inclusivo y gestión del cambio, estructurada de la siguiente manera: - Presencial: Directivos de las empresas: un cupo por entidad. Líderes de Recursos Humanos: dos cupos por entidad. - Virtual: Dirigida a los empleados de todas las empresas participantes.	Capacitación presencial para directivos de las treinta (30) empresas, con duración de una (1) hora. Capacitación presencial para líderes de RRHH de las treinta (30) empresas, con duración de dos (2) horas.	$3.175.966

			Capacitación virtual para empleados de las treinta (30) empresas, con duración de una (1) hora.	
Implementar estrategias específicas para promover la equidad laboral	Desarrollo de estrategias y acompañamiento continuo	- Implementar un acompañamiento virtual que incluya recursos autogestionables, para guiar a cada empresa en la definición de su plan de acción enfocado en la implementación de la Política de Equidad Laboral. - Brindar asesoría grupal virtual de hasta una hora a las empresas participantes, enfocada en la implementación de la Política de Equidad Laboral y el seguimiento de sus avances.	Acompañamiento virtual con recursos autogestionables. Una (1) asesoría grupal virtual de una (1) hora a las empresas participantes.	$2.083.515
Elaborar un informe de resultados	Documentación y evaluación	Elaborar un informe de resultados que incluya: el número de empresas participantes, los resultados del diagnóstico con la calificación de cada empresa según el cumplimiento de los indicadores, las áreas de mejora identificadas y la evaluación del impacto del proyecto, basada en la verificación de la gestión para la implementación de	1 informe de resultados	$3.817.800

		la Política de Equidad.		
Realizar un evento de cierre	Panel de buenas prácticas, reconocimiento y networking	- Organizar un panel de buenas prácticas laborales y entregar reconocimientos a las empresas participantes que hayan cumplido con los criterios de participación. - Realizar un espacio de networking que sirva como un impulso para seguir trabajando en la inclusión y el respeto en el entorno laboral.	Un (1) panel de buenas prácticas laborales y reconocimiento a cada empresa participante que cumpla los criterios. Un (1) espacio de networking.	$4.631.560
			TOTAL	**$30.000.000**

Es importante señalar que la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género deberá realizar la convocatoria de las empresas y la gestión de medios.

Asimismo, deberá gestionar los espacios para las capacitaciones presenciales, ya que en esta cotización sólo se ha incluido el costo del espacio para el evento de cierre.

PERFILES

Los perfiles de las personas encargadas de la capacitación se detallan a continuación:

Cargo	Perfil Requerido
Facilitador(a) principal	- Profesional en ciencias sociales, psicología, administración, ingeniería o afines. - Formación complementaria en equidad laboral o temas afines. - Experiencia mínima de 2 años en capacitación empresarial. - Habilidades demostradas en facilitación de talleres y charlas. - Conocimiento en habilidades participativas.
Facilitador(a) de apoyo	- Profesional en ciencias sociales, psicología, administración, ingeniería o afines. - Experiencia mínima de 1 año en capacitación empresarial.

	- Conocimientos en equidad laboral o temas afines. -Habilidades en comunicación y manejo de grupos.